

# Financiación Educativa en España, Europa y la OCDE

Mar Fernández y Agustín Alcocer  
Gabinete de Estudios

**El nivel de financiación de la enseñanza en nuestro país viene siendo desde hace tiempo y, en particular, en los últimos años, con motivo del desarrollo de las reformas del sistema educativo, un elemento permanente de reivindicación desde amplios sectores políticos y sociales. La tesis que subyace a esta reivindicación es que la calidad de la enseñanza está condicionada, en última instancia, por una correcta financiación pública, pues de ella depende, desde la existencia de infraestructuras y recursos, hasta la propia capacitación y motivación del profesorado, pasando por la propia gestión adecuada, participativa y democrática de los centros.**

Por ello, y ante la evidencia de que la política presupuestaria en materia educativa no está respondiendo tanto a criterios de calidad y de necesidades, como a criterios puramente economicistas de carácter inmediato que condicionan la financiación educativa al control del gasto público, la Federación de Enseñanza de CC.OO. promovió el año pasado una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) capaz de regular mecanismos adecuados de financiación del sistema educativo que hagan que la educación sea, realmente, una prioridad de la política económica de los gobiernos.

En todo caso, partimos también del criterio de que la única manera de garantizar el derecho universal a la educación depende de una suficiente financiación pública y de un control democrático de la gestión educativa. Ambos criterios, junto a los valores esenciales de convivencia establecidos en la Constitución, conforman el entramado del que depende la Enseñanza Pública que defiende este sindicato.

En el presente artículo, pretendemos desentrañar, de una manera sencilla y esquemática, uno de los principales argumentos que frecuentemente utilizamos para apoyar la necesidad de una mayor dotación pública de recursos. A saber: el dinero destinado a la Educación en países con mayores niveles de desarrollo económico y social (Europa y OCDE):

Analizando los datos del Informe de la OCDE sobre el Panorama de la Educación publicado recientemente (1), comprobaremos cómo, efectivamente, no sólo es que España siga disponiendo de unos bajos niveles de financiación, sino que, además, dicha escasez financiera correlaciona, en nuestro caso, con unos bajos niveles de formación en comparación con el resto de países de Europa y de la OCDE.

En este análisis es necesario tener en cuenta que dicho Informe parte de la información puesta a disposición desde los distintos países. Esto supone, en algunos casos, la falta de datos, aunque esta circunstancia no impide acercarnos, desde la información disponible, a la realidad española frente al resto de estados europeos y de la OCDE.

## EUROPA, PIB Y GASTO PÚBLICO

El estado europeo de la OCDE que más gasta en educación es Finlandia con un 8,3% de su PIB, seguido de Suecia y Dinamarca que superan el 7%. La media europea se sigue situando en el 6% del PIB. España, a pesar de ofrecer en este informe un dato (4,6%) por encima de la realidad (en torno al 4%), ocupa los últimos lugares del entorno europeo, tal y como se refleja en la **gráfica nº 1** (no hay datos de Portugal).

La media del *gasto público universitario* para los países europeos de la OCDE se sitúa en el 1,3% del PIB. Finlandia vuelve a estar a la cabeza de la relación de países, con un 2,2%, seguida de Dinamarca con un 2%. España vuelve a estar en último lugar con un 0,8% del PIB, junto con Italia (**ver gráfica nº 2**).

Si consideramos el *gasto público medio por alumno/a* para los países de la Comunidad Europea reflejados en el Informe OCDE (**ver gráfica nº 3**), España vuelve a ser el país que menos gasta (3.770 dólares(2)). La media de la C.E. que se desprende del informe estaría próxima a los 7.000 dólares de gasto medio por alumno/a.

## PROPORCIÓN DE FONDOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Otra variable a tener en cuenta es la relación del esfuerzo público de la financiación frente al privado. Hay que considerar que el esfuerzo privado puede abarcar desde el que realizan las economías domésticas, hasta el que, en el caso de algunos países, pueden realizar las empresas privadas. Analizar esta diferencia sería muy importante, pues no es lo mismo el gasto a cargo del bolsillo de los ciudadanos, de los trabajadores, que el que pudieran realizar las empresas privadas que, más allá de su connotación ideológica, supondría, gestionado democráticamente, un canal de distribución de riqueza. Sin embargo, pese a que no disponemos de información detallada sobre las distintas fuentes de financiación privada, todo parece indicar que, en la mayoría de los casos, son las propias economías domésticas.

### En todos los niveles educativos

La **gráfica 4** recoge esta información respecto a una selección de los países con mayor desarrollo económico y social de la OCDE:

- La financiación media de todos los países, para todos los niveles educativos, depende de fondos públicos en un 91,9%, y en un 8,1% de fondos privados.
- Holanda y Australia financian su educación absolutamente con fondos públicos, seguidas de cerca por Suecia y Canadá.
- EE.UU. y Japón contrastan con el resto de países, en la medida en que la financiación educativa depende en casi una cuarta parte de fondos privados. Este fenómeno parece guardar relación con la estructura económica de estos países caracterizada por un fuerte sector privado frente al público, en el marco de un capitalismo avanzado.
- España constituye una excepción a todos los casos pues, enmarcada en una estructura económica de corte europeo, con un mayor peso del sector público frente al privado, realiza, sin embargo, un esfuerzo financiero de carácter privado (13,7%) superior a la media de estos países, frente a un menor esfuerzo de carácter público (86,3%). Siendo el origen de sus fondos privados las propias economías domésticas. (**Ver gráfica 5**).

### **En niveles universitarios**

La proporción de la financiación pública y privada, en el caso de la Universidad (**ver gráfica 6 y 7**), para los mismos países, es semejante, aunque con las siguientes particularidades:

- Financian la universidad totalmente con fondos públicos Holanda, Reino Unido, Australia y Suecia. Seguidas de cerca por Dinamarca y Canadá.
- El esfuerzo privado aumenta considerablemente en EE.UU. (45,4%), y Japón invierte la relación, produciéndose una mayor financiación de su universidad desde fondos privados (60,3%).
- España volvería a gastar más dinero privado que la media de países (16,6%), en contraposición a un menor financiación pública.

### **En niveles de enseñanza obligatoria**

El análisis de los fondos públicos y privados que sostienen la enseñanza obligatoria es el que refleja con una mayor contundencia las limitaciones de la financiación de nuestro sistema educativo: el estado español es el que realiza un menor esfuerzo para sufragar su oferta de enseñanza obligatoria, frente a un mayor esfuerzo de las economías domésticas.

Curiosamente, Japón y EE.UU., que en la financiación universitaria tienen una fuerte participación del sector privado, están, en este caso, también por delante de nuestro país. Es decir, financian con fondos públicos más del 90% del total.

La media de la participación de fondos públicos en el total de la financiación de la enseñanza obligatoria de los países de la OCDE, en esta ocasión, sube hasta el 93,4%. España estaría casi 6 puntos por debajo.

## **GASTOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

Paralelamente a las fuentes de financiación, hemos considerado en este análisis el porcentaje de gastos de los centros educativos públicos con respecto a los privados, en el entorno europeo.

Si bien las instituciones públicas son predominantes en todos los países (a excepción de Holanda), se producen tres variaciones:

- En algunos, lo son casi totalmente (Suecia, Austria e Irlanda con proporciones del 99%).
- En otros, las *instituciones públicas* están acompañadas de una proporción moderada de centros privados concertados (en torno al 5%), como son los casos de Finlandia, Noruega y Dinamarca.
- Y, finalmente, en un tercer grupo, la oferta pública predominante está acompañada de una proporción de enseñanza privada concertada importante (15%), como son los casos de España y Francia.

Respecto a la *enseñanza privada*, la nota predominante son unos niveles moderados de enseñanza concertada, y la ausencia, en la mayoría de los países, de enseñanza privada no concertada. La excepción la constituyen dos países:

- Holanda, que siendo el país donde el cien por cien de los fondos educativos tienen origen público, representa la cuota más grande del gasto en la enseñanza privada subvencionada: 65,4% en el conjunto de los niveles educativos y el 75% en la enseñanza obligatoria.
- Y España, con un volumen de gasto en privada no concertada de un 7%, lo que supone el mayor gasto en los centros privados no subvencionados, tanto en el conjunto del sistema educativo como en los niveles de la enseñanza obligatoria.

## NIVEL DE FORMACIÓN

Antes de finalizar este análisis quisiéramos hacer algunas referencias al nivel de formación de la población y su relación, como mencionábamos al principio de este artículo, con el nivel de financiación.

La **gráfica 11** representa el nivel de formación distribuido entre enseñanza básica, media y superior. Cualquier comentario resulta evidente: es España, después de Portugal y Turquía, el país con menor población con estudios medios y superiores.

Este mismo dato, respecto a la Comunidad Europea, sitúa a España en el penúltimo lugar, sólo por delante de Portugal (**ver gráfica 12**). Hay que recordar que el gasto público de la enseñanza obligatoria es en España el menor de los países europeos: no es, por lo tanto, casualidad este menor nivel de formación de la población española entre 25 y 64 años.

Finalmente, la **gráfica 13** refleja el porcentaje de población universitaria de los países europeos de la OCDE, ordenados de mayor a menor. De nuevo, España ocupa las últimas posiciones: tres puntos por debajo de la media, situada en el 16% de población con estudios superiores.

A estas alturas del análisis destaca el hecho de que suelen ser los países con menor nivel de formación los que disponen, además, de menor nivel de financiación pública (como es el caso de Italia y España). Y a la inversa, países con mayor nivel de financiación son los que disponen, también, de un mayor nivel de formación: así, por ejemplo, Holanda y Reino Unido, que tienen un gasto medio por alumno superior al resto de los países de la Comunidad Europea, ocupan precisamente, los primeros puestos respecto al porcentaje de población con estudios medios y superiores.

## CONCLUSIONES SOBRE EL CASO ESPAÑOL

España ocupa los últimos lugares entre los países europeos en lo que respecta a porcentaje de PIB destinado a gasto público en educación, así como el correspondiente a universidad; y en lo que respecta a gasto medio por alumno/a.

El volumen de fondos públicos frente a los privados es, en todos los casos, inferior a la media de la OCDE, y de los más bajos de los países del entorno europeo.

Por el contrario, el volumen de fondos privados es, sustancialmente, superior al del resto de los países europeos de la OCDE. En particular, en los tramos de enseñanza obligatoria, somos el país donde las familias han de sufragar más porcentaje del gasto total.

Finalmente, España ocupa los últimos lugares respecto a los niveles formativos de sus ciudadanos: la población con estudios medios y superiores es menor que en la mayoría de países europeos; y en el marco de la OCDE, sólo sería superior a la de Portugal y Turquía.

En suma, la otra cara de una menor proporción de gasto público en educación, en nuestro país, es un menor nivel formativo de estudios medios y superiores de la población. Por lo tanto, si bien las carencias históricas de formación básica se han ido superando, el sistema educativo de nuestro país aún no ha conseguido lograr un nivel de formación a la altura de los países con los que pretendemos equipararnos. A pesar de ello, las reformas educativas que teóricamente pretenden resolver esta situación no están siendo suficientemente financiadas por parte del Estado, tal y como hemos ido analizando, año tras año, desde las páginas de esta revista.

(1) "Análisis del Panorama Educativo. Los indicadores de la OCDE" Ediciones Mundi Prensa. 1995.

(2) El cálculo se ha realizado homogeneizando los datos en función del coste de la vida de los diferentes países, tal y como explica el Informe base de este análisis.